

ZORORI S.A.

Calle Los Almendros Calle
Gaviota y Peatonal Sta
Telefona: 2446356

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZORORI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del año 2013, a las nueve horas, en el local de la Compañía ZORORI S.A. Ubicado en la Calle los Almendros calle Gaviota y Peatonal Sta. Se reúnen los accionistas de la Compañía al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, dirige la sesión el Presidente Sr. Emilio Aguilar Verdesoto y Actúa como secretario Sr. Ricardo Aguilar Rodas, Gerente General de la Compañía.

El Presidente ordena al Secretario constate la identidad de los accionistas presentes, el valor pagado de sus acciones y los votos que corresponden, resultando que se encuentren presentes los siguientes accionistas: UNO: Aguilar Rodas Jorge propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; DOS: Aguilar Rodas Ricardo propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

TRES: Aguilar Verdesoto Emilio propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, CUATRO: Rodas Peñafiel Julia propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias de un dólar cada una.

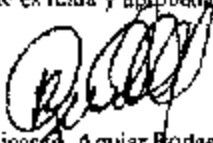
Constando el quórum legal, el Presidente dispone se consulte a los accionistas sobre el orden del día para la sesión como resultado de lo cual, los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de ZORORI S.A. resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el propósito de conocer la siguiente agenda:

- **PRIMERO:** Como punto único conocer los Estados Financieros por el Ejercicio Fiscal de año 2012, así mismo tomar decisiones sobre los resultados que determinen el mismo.

El Presidente, considerando que en la reunión está presente la totalidad del Capital Social, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver el primer punto del orden del día, relativo a la lectura del informe del Sr. Comisario, se da a conocer la opinión del mismo en el cual en términos generales se explica que ha revisado los Balances y demás anexos; son el resultado de lo que se encuentran en los libros contables según archivos que le fueron facilitados para su confrontación y verificación sin tener que hacer observaciones ni salvedades del caso ya que se apegan a los principios de Contabilidad de General Aceptación en el País; Así mismo el Señor Gerente tomó la palabra y da lectura a su informe, manifestando que el Ejercicio Fiscal de dos mil doce es igual que el ejercicio anterior, con el propósito de buscar nuevos clientes, además se cumplieron obligaciones contraídas con terceros, que en lo Legal y Laboral no existen comentarios alguno, y que espera la decisión en esta Junta General de Accionistas se fijen metas para el nuevo ejercicio, termina agradeciendo la confianza depositada para ejercer funciones tan delicadas.

Terminada la lectura de los informes del Sr. Comisario y del Gerente General los presentes proceden a aprobar los Estados Financieros, comprometiéndose a prestar todo apoyo en lo que fuere necesario, dando por terminada la sesión con la presencia de todos los accionistas en el mismo número que comenzaron la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída y aprobada por unanimidad.


Ricardo Aguilar Rodas
Gerente - Secretario


Emilio Aguilar
Presidente